

**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES

Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán, 23 de junio del 2026

Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/JUDEP/0274/2026

Asunto: Respuesta

**C. ERICK HERNÁNDEZ ITURBIDE
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
P R E S E N T E**

En atención a su escrito libre, ingresado en Oficialía de Partes de la Alcaldía Coyoacán, el día 01 de abril de 2026, hace del conocimiento que coordinan la realización de la **"XLIII Edición del Maratón de la Ciudad de México Telcel 2026"**, que se llevará a cabo el día domingo 30 de agosto del 2026, en un horario de 5:30 a 18:00 horas, en una ruta de 42,1195 metros, trazada por las principales avenidas de esta Metrópoli, teniendo como salida la Avenida de los Insurgentes Sur, Biblioteca Central y Estadio Olímpico Universitario, y la meta en el Zócalo, Plaza de la Constitución, Ciudad de México, solicitando autorización de uso de vialidades por donde pasará la ruta oficial, apoyo para la coordinación del operativo Protección Civil y apoyo con servicio médico.

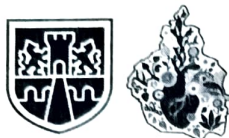
Con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3, 7, 26 y 60 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 5 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículos 3 y 4 de la Ley del Procedimiento de la Ciudad de México; esta Unidad Administrativa **TOMA CONOCIMIENTO Y SE TIENE POR ENTERADA**, se solicita coordinar la realización de la **"XLIII Edición del Maratón de la Ciudad de México Telcel 2026"**, que se llevará a cabo el día domingo 30 de agosto del 2026, en un horario de 5:30 a 18:00 horas, en una ruta de 42,1195 metros, trazada por las principales avenidas de esta Metrópoli, teniendo como salida la Avenida de los Insurgentes Sur, Biblioteca Central y Estadio Olímpico Universitario, y la meta en el Zócalo, Plaza de la Constitución, Ciudad de México, solicitando autorización de uso de vialidades por donde pasará la ruta oficial, apoyo para la coordinación del operativo Protección Civil y apoyo con servicio médico., sin que ello constituya autorización administrativa permiso, validación institucional o acto de autoridad alguno, ni implique intervención de esta Alcaldía en la organización, desarrollo o ejecución del evento, los cuales son responsabilidad directa de las personas organizadoras.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

La realización de los eventos descritos quedará condicionada al cumplimiento irrestricto de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como de su Reglamento. La autoridad competente podrá ordenar la suspensión inmediata de las actividades cuando se identifique cualquier condición, circunstancia o incumplimiento que represente un riesgo para la integridad física de las personas asistentes o del personal operativo, conforme a los principios de prevención y responsabilidad establecidos en la normatividad aplicable.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

ENRIQUE DAVID JIMÉNEZ DE LA BARQUERA

c.c.p.- Fadua Daniela Salado Lorenzo. - Secretaria Particular **COY/1692/2026 con folio: 1587**
Roberto Sánchez Lazo Pérez. - Director General Jurídico y Gobierno
Luis Manuel Serio Ordoñez. - Director de Gobierno
Mtro. Efrén Ramos Galindo. - Subdirector de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos
En atención a los V.T.: - DGJG/1019/2026. - DG/0882/2026 y SEMEP/0368/2026

ERO/EDJB/zamm



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA